

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 34481** *Anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Valencia por el que se resuelve modificar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación del acuerdo marco del suministro de mobiliario y sillería de la Diputación de Valencia.*

Por Decreto de Presidencia de la Diputación de Valencia núm. 10245, de 9 de noviembre de 2015, se ha procedido a modificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la celebración del acuerdo marco del suministro de mobiliario y sillería de la Diputación de Valencia cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea núm. S-195353259 el 8 de octubre de 2015, en el Boletín Oficial del Estado núm. 253 de 22 de octubre de 2015 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 201, de 20 de octubre de 2015.

Dicho Decreto modifica el error detectado en el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir el mencionado acuerdo marco, en su cláusula Primera, titulada: Objeto del Acuerdo Marco, Especificaciones Generales. Lote 1. Características técnicas mobiliario operativo, 5, Mesas de Trabajo, apartado 5.4, donde dice: "Se ofertarán mesas con pie en L con regulación telescópica durante el montaje, mesas con un dispositivo mecánico de ajuste en altura por el propio usuario, mediante un sistema manivela o eléctrico", debe decir: "Estarán disponibles con la misma serie de mobiliario, mesas de pie en L, con regulación de altura, por el propio usuario, mediante un sistema de manivela o eléctrico. Para su utilización en usuarios con puesto de trabajo de pie o por sus características antropométricas", y que en el cuadro de precios unitarios máximos del Lote I no figuraban los precios unitarios máximos correspondientes a dichas mesas regulables, incluyéndose los mismos.

En coherencia con lo anterior dichos bienes se han incluido igualmente en el modelo de proposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del citado acuerdo marco para su oferta por los licitadores, quedando el resto de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en los mismos términos.

Se convoca de nuevo el correspondiente procedimiento abierto para la adjudicación con publicación en los correspondientes boletines oficiales finalizando el plazo de presentación de proposiciones el próximo día 22 de diciembre, de 2015 a las 13:00 horas.

El acto de calificación de documentación y, en su caso, apertura de plicas tendrá lugar a las 9 horas del día 14 de enero de 2016.

La presente modificación se ha remitido para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea en fecha 10 de noviembre de 2015.

Valencia, 10 de noviembre de 2015.- La Jefa del Servicio de Contratación, M.^a Ángeles Mut.-El Oficial Mayor, Juan Jiménez Hernandis.

ID: A150050045-1